

Ayuntamiento de La Losa

(Segovia)

ANUNCIO: Establecimiento del texto regulador del precio público por el tratamiento de residuos procedentes de la recogida de restos vegetales

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de octubre de 2020, adoptó acuerdo de aprobación provisional del Establecimiento del texto regulador del precio público por el tratamiento de residuos procedentes de la recogida de restos vegetales. y, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 133.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que pueda ser examinado en la web del Ayuntamiento y en oficina municipal y, en su caso, se formulen las alegaciones que se estimen convenientes. Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, el texto regulador se considerará aprobado definitivamente, entrando en vigor a partir del día siguiente a la publicación del texto íntegro de la misma en este Boletín Oficial.

En La Losa a 29 de octubre de 2020.

La Alcaldesa,


Mercedes Otero Otero